



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 OGS/EOM/MCR

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 GOBERNACION PROVINCIAL DE CURICO  
 RAUCO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes

RESOLUCIÓN N° **5190**

**19 AGO. 2009**

TOTALMENTE  
 TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

SANTIAGO, 08 DE JULIO 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
073053310022	Adquisición de Instrumentos Musicales y Cuerdas para Centro de proyección Folclórica Estero Seco (GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ)	570.060-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
04 AGO. 2009		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

REPUBLICA DE CHILE  
 SUBSECRETARIO  
 PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor  
 General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

17 AGO 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GAELARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior